

DELGADO GUTIERREZ, Santiago; hijo de Marceliano y de María de la Cruz, natural de Plasencia, de cuarenta y siete años, vecino últimamente de Cádiz, actualmente en ignorado paradero, mariner; procesado en el sumario número 172 de 1965 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia. — (3.217.)

CANOVAS GOMEZ, Pedro; de treinta y cinco años, soltero, domiciliado en Madrid, calle Fuencarral, 140, 2.ª izquierda, y calle Virgen de la Alegría, número 9 (barrio de la Concepción), actualmente en

ignorado paradero y que al parecer se dedica a asuntos taurinos bajo el pseudónimo de Pedro Gómez Gallo; procesado en el sumario número 148 de 1965 por cheques en descubierto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia.—(3.218.)

SOTO MARTIN, Atilano; de veintinueve años, hijo de Bernardo y Clementina, soltero, natural de Villarrin de Campos, labrador, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en la causa número 159 de 1965; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de Zamora.—(3.220.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 409 de 1965, Julián Viega Nieto. — (3.215.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 213 de 1963, Marcelino Sáez Mateos.—(3.219.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia tercera subasta para contratar la adquisición de 45.450 carretes de hilo caquí del número 10.

La Junta Central anuncia la celebración de una tercera subasta para la adquisición de 45.450 carretes de hilo caquí del número 10, al precio límite de 16 pesetas unidad, del Servicio de Vestuario.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 22 de noviembre de 1965.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios serán con cargo al adjudicatario.—6.183-E.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Bonrepós (Valencia) el día 10 de noviembre de 1965, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar en Bonrepós (Valencia), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 20 de octubre de 1965.—6.294-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de marmitas y morrales correspondientes al Servicio de Vestuario con destino a la Tropa.

Por haberse padecido error en la inserción del mismo se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 11 de octubre de 1965, del concurso de adquisición de marmitas y morrales en el sentido de que la fecha de celebración será a las once horas del día 22 de noviembre de 1965.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Ventanielles-Tenderina (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta Sucursal de los Servicios de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ventanielles-Tenderina (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta Sucursal de los Servicios de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 14 de octubre de 1965.—El Director general, Manuel Román Egea.—6.184-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia la venta en pública subasta de la tercera parte indivisa de tres solares sitos en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha, se saca a la venta, en pública subasta, los tres solares que luego se describen, cuya alienabilidad y enajenación ha sido acordada por el Ministerio de Hacienda, según Ordenes de fechas 18 de agosto y 21 de septiembre últimos.

El acto se celebrará el día 22 de noviembre próximo, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, asistido por un Abogado del Estado, por el Interventor de Hacienda y por el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, que actuará de Secretario.

Las fincas, que se hallan en el partido judicial y término municipal de Palma de Mallorca, son las siguientes:

Primera.—Tercera parte indivisa de un solar procedente del predio «Son Quint», sito en la calle Aviador Ibarra Montis, que mide 1.625 metros cuadrados. Sus límites son: Por la derecha, finca de María Llompart Jaume y dos más; por la izquierda, con solar propiedad del Estado y dos más, y por el fondo, con la calle Caídos.

Las otras dos terceras partes pertenecen a don Antonio Salas Terrasa y don Sebastián Covas Coll.

Se adjudicó al Estado en expediente ejecutivo por débitos de contribución seguido contra don Francisco Adrover Obrador.

El tipo de venta de la tercera parte indivisa se ha señalado en ciento cuarenta y siete mil quinientas pesetas (147.500).

Dicha tercera parte indivisa se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma, a favor del Estado, al tomo 2.427, libro 449, folio 1, finca 24.153, inscripción segunda.

Segunda.—Tercera parte indivisa de un solar procedente del predio «Son Quint», sito en la calle Caídos, que mide 310 metros cuadrados. Sus límites son: Por la derecha, con solar de Dolores Clar Matas; por la izquierda, con solar del Estado y dos más, y por el fondo, con solar del Estado y dos más.

Las otras dos terceras partes pertenecen a don Antonio Salas Terrasa y don Sebastián Covas Coll.

Se adjudicó al Estado en expediente ejecutivo por débitos de contribución seguido contra don Francisco Adrover Obrador.

El tipo de venta de la tercera parte indivisa se ha señalado en doce mil cuatrocientas pesetas (12.400).

Dicha tercera parte indivisa se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma, a favor del Estado, al tomo 785, libro 96, folio 149, finca 19.176, inscripción tercera.

Tercera.—Tercera parte indivisa de un solar procedente del predio «Son Quint», sito en la calle Aviador Ibarra Montis, que mide 310 metros cuadrados. Sus límites son: Por la derecha, con solar del Estado y dos más; por la izquierda, con solar de Dolores Clar Matas, y por el fondo, con solar del Estado y dos más.

Las otras dos terceras partes pertenecen a don Antonio Salas Terrasa y don Sebastián Covas Coll.

Se adjudicó al Estado en expediente ejecutivo por débitos de contribución seguido contra don Francisco Adrover Obrador.

El tipo de venta de la tercera parte indivisa se ha señalado en once mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (11.452,50).

Dicha tercera parte indivisa se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma, a favor del Estado, al tomo 785, libro 96, folio 151, finca 19.177, inscripción tercera.

La subasta se ajustará a las condiciones generales contenidas en los artículos 127 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de Perito, Notario, anuncios y demás que puedan ocasionarse con motivo de esta subasta.

Palma, 18 de octubre de 1965.—El Jefe de la Sección, M. Vivern.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, F. Jorro.—6.188-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y construcción de los Institutos y Secciones Delegadas de Baeza, Málaga y Villacarrillo.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 26 de noviembre de 1965, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras siguientes:

Obras de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza (Jaén).

Presupuesto de contrata, 5.839.698,96 pesetas. Fianza provisional, 116.793,97 pesetas.

Obras de construcción de edificio con destino a dos Secciones Delegadas, masculina y femenina, tipo "A", en Málaga.

Presupuesto de contrata, 9.545.927,69 pesetas. Fianza provisional, 190.918,55 pesetas.

Obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Villacarrillo (Jaén).

Presupuesto de contrata, 15.617.506,77 pesetas. Fianza provisional, 312.350,13 pesetas.

El plazo de presentación de las proposiciones comienza el día 2 de noviembre y terminará el 24 del mismo mes. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá «con la rebaja de (en letra) por ciento», equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—6.276-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se convoca concurso para la adquisición de mobiliario con destino al Parador Nacional de Mérida (Badajoz) por un importe de 3.786.635 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta Administrativa de la Administración Turística Española, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid, 16, planta sexta, y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Badajoz, podrán examinarse los pliegos de condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas, así como el modelo de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, y con las formalidades exigidas en aquellos pliegos, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. Dicho acto se celebrará en sesión pública, en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Turismo, a las once horas del día 12 de noviembre.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja de por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de octubre de 1965.—6.277-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a esta C. N. S.

Por el presente se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a esta C. N. S., por un importe de pesetas 176.000.

El pliego de condiciones puede consultarse, en horas de oficina, en la Oficialía Mayor de esta Delegación.

La presentación de pliegos se fija en quince días a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 18 de octubre de 1965.—El Delegado provincial, Angel G.^a del Barrio y Pérez.—6.190-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación de grados en las Escuelas de José Antonio, en el distrito de Erandio.

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de las obras de reforma y ampliación de grados en las Escuelas de José Antonio, en el distrito de Erandio. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 504.712,74.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de dos meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos, existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 6 pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de cons-

titución de la garantía provisional, ascendente a 10.094,25 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva, por importe de 20.188,50 pesetas.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de las obras de reforma y ampliación de grados en las Escuelas de José Antonio, en el distrito de Erandio, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

Bilbao, de de

Casas Consistoriales de Bilbao a 14 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño) por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles avenida de Numancia, paseo del Generalísimo y avenida de la Estación.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público eléctrico en las calles avenida de Numancia, paseo del Generalísimo y avenida de la Estación, de esta ciudad.

Tipo: 501.759,84 pesetas, a la baja, especificadas de la siguiente forma:

Presupuesto de ejecución material, incluido 10 por 100 de beneficio industrial, 475.151,38 pesetas; 2,8 por 100 por redacción de proyecto, 13.304,23 pesetas; 2,8 por 100 por dirección de obra, 13.304,23 pesetas. Total presupuesto de contrata, 501.759,84 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: pesetas 15.000 para la provisional, y 30.000 pesetas para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, y por plazo de veinte días.

Lugar, día y hora de la celebración del concurso: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para presentación de proposiciones.

Oficina o dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos y proyectos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo señalado en el punto cuarto de este anuncio y horas de nueve a trece.

Duración del contrato y época en que deba realizarse la obra: Las instalaciones habrán de ser realizadas en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Forma de efectuarse los pagos: Los pagos serán satisfechos en dos plazos mediante certificación de obra ejecutada ex-

pedida por el Director técnico, y con cargo al presupuesto extraordinario formado para estas obras, donde ha sido contratado el gasto.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, carnet de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día, del proyecto y demás condiciones que se exigen para la ejecución por medio de concurso de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles avenida de Numancia, paseo del Generalísimo y avenida de la Estación, de esta ciudad, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en cifra y letra).

A esta proposición se adjuntarán los siguientes documentos:

1.º Carnet de empresa con responsabilidad del licitador.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.

3.º Poder suficiente para concurrir a subastas.

4.º Último recibo de la contribución industrial o documento justificativo de no hallarse obligado a su pago.

5.º Certificación suscrita por el Organismo provincial del Instituto Nacional de Previsión, justificativa de hallarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de seguros sociales.

Estos documentos pueden suplirse con fotocopias o copias compulsadas y refrendadas por el señor Secretario de la Corporación.

6.º Declaración acreditativa de la no existencia de incapacidad ni incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

7.º Declaración y, en su caso, como probantes, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser utilizados en la ejecución de las obras son de producción nacional.

8.º Certificado de que el licitador no ha sido sancionado administrativamente por causa de otras obras ejecutadas para la Corporación.

9.º Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía definitiva.

(Fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 14 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de urbanización del tramo de la calle Aller comprendido entre la avenida de José Antonio y calle de Calvo Sotelo, de esta localidad.

En ejecución de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno y habiendo dado cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, sin formularse reclamaciones, se anuncia la subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización del tramo de la calle Aller comprendido entre la avenida de José Antonio y calle de Calvo Sotelo, con un presupuesto de contrata de seiscientos cuarenta y siete mil noventa y siete pesetas con cuarenta y ocho céntimos (647.097,48 pesetas).

El acto de apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial con las formalidades

que se señalan en el artículo 34 del Reglamento antes citado, a las trece horas del día siguiente hábil al de los veinte, también hábiles, computables a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Las plicas conteniendo las proposiciones, extendidas éstas en papel de seis pesetas con un sello municipal de 45 pesetas y un timbre de la Mutualidad de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en los días hábiles que medien desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el anterior señalado para la apertura de las plicas, de nueve de la mañana hasta las trece horas, dentro de cuyo plazo podrán examinarse, en la misma Secretaría, el proyecto, pliegos de condiciones y el expediente de su razón. En sobre cerrado, lacrado y que podrá ser precintado, conteniendo las proposiciones, se figurará la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el proyecto de urbanización de un tramo de la calle Aller comprendido entre la avenida de José Antonio y calle Calvo Sotelo." A cada documento de proposición se acompañará el recibo o resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador declare no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos cuarto y quinto del mentado Reglamento, recibo de satisfacer la contribución industrial como contratista de obras y hallarse en posesión de carnet de empresa con responsabilidad, exigido por Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956 y demás documentos establecidos en los pliegos de condiciones.

La garantía provisional por importe de doce mil novecientos cuarenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (pesetas 12.941,94), se constituirá en metálico o en valores públicos en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales en la forma que prescribe el artículo 76 y Decreto de 14 de septiembre de 1956. El importe de la garantía definitiva ascenderá al cuatro por ciento del importe del remate definitivo.

Las obras se realizarán con cargo al presupuesto de urbanismo.

El adjudicatario o rematante dará principio a las obras dentro de los diez días siguientes a aquel en que se formalice el contrato, debiendo entregarla terminada en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

Será obligación del rematante el pago de los gastos de inserción de anuncios y cuantos ocasiones la subasta y la formalización del contrato, pago de Derechos Reales, etc.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, por sí (o en representación de), debidamente enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, correspondiente al día de de y del proyecto y de los pliegos de condiciones relativas a la subasta para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de un tramo de la calle Aller, comprendida entre la avenida de José Antonio y calle de Calvo Sotelo, se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los referidos proyectos y pliegos de condiciones, en el precio de (consignese en letra).

Fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Mieres, 8 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera, piedra y tierra del monte de Valcorchero.

Con autorización de la Administración Forestal y en virtud de acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia por tercera vez a pública subasta los aprovechamientos de pastos, montanera, piedra y tierra del monte de Valcorchero por el tipo de setecientos setenta y tres mil quinientas (773.500) pesetas, por cada uno de los tres años que comprende el contrato.

La duración de estos aprovechamientos es de tres años, con comienzo de la fecha de adjudicación, para terminar el 28 de septiembre de 1968; cuyos aprovechamientos se realizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el Distrito Forestal.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir este aprovechamiento para el examen de las mismas por las personas que tengan interés en ello y hora de diez a catorce, la misma de presentación de plicas.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 38.675 pesetas y la definitiva el 10 por 100 del importe total del remate, sin perjuicio de la fianza que, en su caso, haya de ser depositada en el Distrito Forestal de la Provincia.

Toda persona que opte a la subasta presentará la plica en la Secretaría de este Ayuntamiento, debidamente reintegrada y en sobre cerrado y lacrado, acompañando en otro el resguardo de haber constituido la fianza provisional, así como la declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación el plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta será el de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial y hora de las doce en el primer día hábil transcurridos los diez de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años, estado ..., profesión ..., vecindad ..., enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir los aprovechamientos de pastos, montanera y otros del monte Valcorchero, propio del Municipio

de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de ... pesetas (en letra), por cada año de este contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

También se hace saber que si fuera declarada desierta la tercera subasta que se convoca, tendrá lugar una cuarta subasta en el décimo día hábil siguiente al de la celebración de ésta, con las mismas condiciones que anteriormente se reseñan.

Plasencia, 16 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras contenidas en el proyecto de «Obras de pintura, reparación y mejoras en el Mercado de Nuestra Señora de África».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de «Obras de pintura, reparación y mejoras en el Mercado de Nuestra Señora de África», redactado por el Arquitecto municipal señor Rumeu de Armas, en el mes de junio de 1965, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 19 de julio siguiente.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al que vengán los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y una pesetas con treinta y dos céntimos (989.461,32 pesetas).

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección cuarta de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 19.789,22 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 de la cantidad en que quede el remate, así como las complementarias que haya de depositar en el caso que señala el

apartado quinto del artículo 82 del pre-citado Reglamento.

El tiempo de ejecución de las obras será de seis meses, para la totalidad del proyecto.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a la partida número 310 del vigente Presupuesto Ordinario.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel timbrado del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre, lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de «Obras de pintura, reparación y mejoras en el Mercado de Nuestra Señora de África».

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letras) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto a incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de esta capital, relativa a la ejecución de las obras de

(Fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1965.—El Secretario general, T. Hernández.—Visto bueno: El Alcalde accidental, J. Loño.—6.096-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Argel

El señor Cónsul general de España en Argel comunica a este Ministerio el fallecimiento de Avelino Sancho Coll, natural de Ciudadela (Baleares), hijo de Rafael y Ana, ocurrido el día 13-4-1965.

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de María Pía Echarri, natural de Vaquedano (Navarra), ocurrido el día 1-4-1965.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco Moreno Martín, natural de Bedar (Almería), hijo de Andrés y Consuelo, ocurrido el día 18 de abril de 1965.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de Benito Vaquerizo, natural de Fuentes (Segovia), ocurrido el año 1965. Madrid, 15 de octubre de 1965.

Consulado de España en Rosario

El señor Cónsul de España en Rosario comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Estévez García, natural de Portonovo (Pontevedra), hijo de Francisco y Rosario, ocurrido el día 3 de julio de 1962.

Madrid, 15 de octubre de 1965.